

Santiago, emplea los colores de Goya y Velázquez, y un maestro de maestros, el maestro Carracido, oriundo de aquella hermosísima región española, dedicaba anoche fervientes elogios al ilustre autor de «El abolengo», diciendo que aquel rincón de Galicia era, por su verdad, una maravilla asombrosa.

Y la más valiente, porque desde la escena, exceptuando a Galdós, no se han dicho tantas cosas [y tan bien dichas], contra los dominadores de la infeliz sociedad española, que, al amparo de la Ley e invocando doctrinas cristianas, que a su capricho tergiversan, cometen con las personas y con las conciencias verdaderas enormidades.

Linares Rivas, en «La garra», no inventa nada, no se permite deducciones más o menos lógicas ajustadas a su particular criterio. No habla en hipótesis, sometiendo al juicio ajeno un caso anormal.

Se limita a la presentación de un conflicto tremendo, que si no ha surgido, puede surgir mañana; un conflicto que provoca una legislación injusta, y que esta misma Ley, no resuelve de ninguna manera. El dramaturgo soluciona el conflicto con la muerte. No deshace el nudo; le corta. No es la solución más humana, porque contra los fueros del corazón, de nada valen los prejuicios y las mojigaterías; pero tal vez ha preferido este trágico desenlace para dejar más en

carne viva la llaga en el alma del público.

Sol de San Payo, abrazándose a su esposo y saliendo de aquella casa abrazada a él y a sus hijos, hubiera quizás causado más honda impresión en el corazón de los espectadores. Eso hubiesen hecho todas y cada una de las damas que asistieron anoche al estreno; y lo digo, porque las ví aplaudir enardecidas, cuando la desventurada Marquesa de Montrove reclama el derecho del amor de los suyos contra todas las leyes que los hombres inventaron...

¿Qué crimen ha cometido su esposo? Ninguno. Súbdito «yankee», casó con una mujer y se divorció dos años transcurridos. Ella contrajo nuevo matrimonio. El, ya no tenía esposa; no podía tenerla, puesto que era de otro. Vino a España y al percibir su herencia no quiso confesar su condición, porque aquí en España no era soltero, ni casado ni viudo. ¿Qué era, pues? Nuestros legisladores no se han tomado el trabajo de definirlo.

Conoce a Sol de San Payo, se enamora de ella y se casa. No la dice nada de su primer matrimonio, porque los San Payo son eminentísimos católicos, que tienen en la familia nada menos que un Arzobispo Cardenal y le hubieran rechazado con escándalo.

Y a los once años de matrimonio, ya con dos hijos, el hogar dichoso, adorándose como el primer día, saben los San Payo que el Marqués

casó en América y se divorció de su primera esposa. Surge el tremendo conflicto, el segundo matrimonio es nulo: así lo declara el Doctoral, el Arzobispo y el Presidente de la Audiencia de Campanela. El tiene que marcharse para siempre; ella no es casada. ¡Qué absurdo!

Lucha Sol con su conciencia y con su corazón. Este la empuja a los brazos de su esposo y en ellos cae. Pero la garra hace presa en su alma. La garra son los otros: los de la espada de la Ley y la doctrina de Jesús, tergiversada. La amenazan. Y ella vuelve a ellos. El, entonces, no viendo solución al conflicto horrendo, se suicida. Es la única manera de que sus hijos tengan padre y de que el honor de los San Payo no se manche con el oprobio y la vergüenza. La Ley, ridícula, sonríe. Y, sin embargo, es así.

Así es y así os la presenta un senador vitalicio conservador. Ahora, vosotros los que no tenáis agarrotado el pensamiento por la garra tenebrosa y feroz, diréis lo que debe hacerse para evitar un tan horrible conflicto, que si no ha surgido aún, puede surgir el día de mañana.

Como arquitecto dramático, merece Linares Rivas por «La garra» un premio de honor. En ninguna obra del ilustre dramaturgo, se advierte una tan admirable ponderación de los elementos que en la acción intervienen. En ninguna más sobriedad y más encantadora sencillez.

No nos sorprende la pureza y la corrección de

la frase, porque Linares Rivas es un escritor de impecable estilo, que no dice nunca más que lo que quiere decir. Es avaro de palabras inútiles. Por su prosa concisa y contundente, en la que no sobra nunca ni una sola sílaba, recuerda a Pi y Margall y a Vicenti. Por los latigazos, cuando de castigar se trata, tiene puntos de contacto con el insigne Benavente.

Lo que dice en «La garra», lo dice con una grandilocuente sencillez. Calurosos aplausos acogieron los más felices parlamentos.

Una obra de combate. En las actuales circunstancias, no cabe mayor oportunidad.

Ahora que yo creo una cosa. Linares Rivas escribió esta obra hace algunos años y no se atrevió a presentarla, por las consecuencias que pudiera traerle.

Pero le hizo Dato senador vitalicio. ¡Y que le entren «garras» a él!

¿Qué decir de la presentación y de la ejecución de la «garra»?

Como se hacen las obras en la Princesa no se hacen en ninguna parte. Ni aquí ni fuera de aquí.

Es un caso de orgullo nacional.

María Guerrero, la insigne artista de siempre. ¿Qué drama paso por su alma, cuando el Cardenal la dice que su esposo fué casado? En aquella mirada interrogadora, en la descomposición de aquel hermoso rostro, tocado con una linda peluca, rosa; en el desmayo de los brazos,

en el voltear de los ojos, se adivinaba la tragedia del corazón. No creo que jamás la mejor trágica del mundo haya expresado de tan enorme manera un terrible momento.

¿Cómo vistió la asombrosa actriz? Con un traje, encargado exprofeso a París, para que la Marquesa de Montrove asista a un baile benéfico por ella organizado. ¿Un traje? Un sueño, diría mejor.

Díaz de Mendoza, colosal, sencillamente colosal, en la gran escena del Consejo. Codina, el curita irascible, defensor de toda causa noble y justa, cuyo carácter recuerda al abad de Beiro, que levanta la voz contra todos y a favor de los oprimidos, triunfando siempre, porque la razón y la justicia son sus armas de pelea, estuvo también eminentísimo. Y parecidas alabanzas merecen todos los artistas, destacándose la señora Torres en el tipo de una vieja criada, que hizo de un modo que escapa a toda ponderación.

La señora Cancio, la señora Salvador, Mariano Mendoza, Carsi, Cirera, Mancha, Urquijo, Juste... todos, todos muy bien.

¡Qué conjunto! ¡Qué decorado! ¡Qué trajes!

El público, todo el público, el de arriba y el de abajo, tributó a Linares Rivas, calurosísimas ovaciones.

¡Cómo se hacen las obras en la Princesa!

Y ahora, señores, a discutir «La garra». ¿Francófilos? ¿Germanófilos? Ahí tenéis un

nuevo tema de discusión. Cambiad un rato el disco y decidme si Linares Rivas, senador datista, no es más valiente que el Rey Alberto, de Bélgica, diciendo en estos tiempos de asolamientos y fieros males lo que él dice en «La garra».

L.

«EL IMPARCIAL»

El teatro Guerrero-Mendoza (que así es, llámese como se llame el en que ellos actúen) ha estado siempre abierto a todas las tendencias y orientaciones del Arte. Ellos han sido, los insignes empresarios-actores, portavoz, junto a los clásicos, de los dramaturgos reformadores modernos. Galdós, Benavente, Dicenta, Guimerá, tantos otros, no han hallado obstáculo alguno, sino colaboración entusiasta para sus más atrevidas producciones.

Esta amplitud de criterio, que nadie ignora ni de buena fe puede olvidarse, acaba de obtener ahora nueva y repetida confirmación con el estreno de «La Garra».

Tampoco podrá darse nadie por sorprendido de que el autor de esta comedia sea quien es, pues si en el encasillado político y social el nombre de Linares Rivas viene figurando en lo que se llama con la jerga propia «las derechas», el autor de «Aires de fuera» ha movido siempre

su pluma dentro de una órbita independiente y de un espíritu libre.

Es «La garra» una obra en la que, con noble valentía y acentos de sinceridad, se acomete contra lo que llama lisen los fundamentos de la sociedad. Nada menos.

«La garra» es el ambiente en que se vive, las conveniencias, los prejuicios; y cuanto más estrechos son los límites en que el ambiente social se contiene, con mayor fuerza se apodera la garra de sus víctimas y con mayor crueldad y ensañamiento las inmola.

El caso que nos presenta la comedia, se desvanecería por sí solo en una gran metrópoli, donde el tumulto y la diversidad de la vida romperían a oleadas turbulentas la escasa resistencia del dique; pero en la vetusta y reducida ciudad de Campanela—rima de Compostela—la enrarecida atmósfera atenaza, oprime y ahoga con fuerza irresistible.

He aquí el problema:

El Marqués de Montrove, rico, honrado y apuesto caballero, está casado con Sol de San Payo, de rancia familia de austeras costumbres, emparentada con el Cardenal, frecuentada del Presidente de la Audiencia, respetabilísima e influyente.

Los San Payo vuelven a la gracia de su eminencia a un clérigo joven un tanto indómito; discolo, que dicen ellos. Salvo esta pequeña nu-

be y cierta libertad, aunque honesta y señorial, de Sol—que lo es con luz de alma y de belleza física—, nada nubla la paz y la armonía de aquella mansión ilustre.

Mas la indiscreta ligereza de un joven muy poco diplomático, a pesar de ser Cónsul, desencadena la tormenta. El Marqués de Montrove, estaba ya casado, al desposarse con la heredera de los San Payo.

El Marqués se explica. Hijo de madre española y padre norteamericano, casóse con una dama de los Estados Unidos y se naturalizó yanqui. El matrimonio efectuóse civilmente, con arreglo a las leyes del país; pero también la Iglesia católica otorgó el Sacramento, por satisfacer así el Marqués los escrúpulos de conciencia de su madre.

Las discordias conyugales trajeron el divorcio; la yanqui se casó con otro y el Marqués, recuperado su libre albedrío, contrajo nupcias con su actual esposa.

Descubierto el secreto, que Montrove no se atrevió a revelar a su nueva mujer, por comprensibles sentimientos de delicadeza y fundados temores de no lograr la felicidad que le prometía su inmenso amor, este hombre se ve en la situación más absurda que cabe imaginar.

La iglesia, por boca del señor Doctoral, declara nulo el nuevo matrimonio. La Justicia, en figura del Sr. Presidente de la Audiencia, esgri-

me los artículos del Código penal y la sociedad campanelana, se aterra ante el escándalo de esta campanada.

El Derecho canónico, el Derecho civil, el derecho del qué dirán, el ambiente, la garra, se ceban en Montrove. El derecho a la vida, a la Humanidad, al amor, no cuentan para nada en la piadosa y caritativa solución de tan pavoroso problema.

Montrove no es casado, ni soltero, ni viudo. Su buena, su santa mujer, su Sol de su ventura y de sus hijos, es víctima también de la garra, que puede más que todo y le reconviene y le reprocha, y aunque su corazón, atormentado y magnánimo, la lleva por el camino de la generosidad y del perdón, la garra la detiene, la cautiva y la aplasta.

El señor Doctoral lo dice, el señor Magistrado lo aprueba, los manes del solar de San Payo lo imponen. Montrove se irá lejos, muy lejos; no se llevará ninguno de sus hijos, no se comunicará de ningún modo con su esposa. Como si hubiera muerto.

Pues muerto. La lógica es terrible. Montrove se mata.

¿Impresión del público? En pocas palabras: la garra del autor domeñó al monstruo de las innumerables cabezas. Este es el arte y en una obra de tal índole, arte supremo. Se discutirá, se disentirá, se reparará en cuanto a la tesis, en

cuanto a la intención; sobre las controversias, las opiniones, los distingos, reúne a todos el dogma único del Arte.

Cosa tan difícil, tan esquinada y ante un público como el de anoche en la Princesa, tan peligrosa, como la de revestir de forma dramática interesante y emotiva el caso de «La garra», con sus complicaciones teológicas, sociológicas y jurídicas y sus audacias de pensamiento y expresión, requieren una ejecución técnica y un dominio de la ponderación y la medida y del peso específico de la obra teatral, que sólo a un dramaturgo de la capacidad artística del autor de «El abolengo», le es dable alcanzar.

Así el triunfo de «La garra» fué unánime, entusiasta, definitivo. Interrumpiendo la representación, sancionando el final de ambos actos, estallaron los aplausos y las aclamaciones al autor, que hubo de presentarse en el escenario infinidad de veces.

Los intérpretes, por su parte, se compenetraron íntimamente con la obra y fundido con ella, juntáronse en la cima del éxito.

Sol de genio cómico, dramático y trágico: fué nuestra gran María, y en la dignidad, en el sentimiento y en la vehemencia, dió vida palpitante al caballero Montrove, Fernando Mendoza.

La señora Salvador, en una acción paralela y de contraste, que facilita el mayor relieve de caso principal; la señora Cancio, en la venerable

Marquesa; la señora Torres, insuperable en la vieja, criada gallega, admirablemente vista del natural por el autor; Mariano Mendoza, Cirera, Juste, Carsi, Urquijo, que parece un Cardenal auténtico; y las señoras Bueno, Bofill y señorita Hermosa, en más distintos términos, realizan, en detalle y en conjunto, una colaboración excelentísima.

Señalemos una mención particularmente honorífica en obsequio del Sr. Codina, que da al joven sacerdote, suavemente discolo, una personalidad relevante.

Por la suma total de estos aciertos y por los diversos y contradictorios aspectos de polémica y combate que ofrece la comedia, no me parece aventurado predecir a «La garra» larga permanencia en el cartel y resultados eficaces *más allá del teatro*.

JOSÉ DE LA SERNA.

«A B C»

Linares Rivas, este simpático conservador volteriano, original creación que da a su temperamento matices tan interesantes como pintorescos, obtuvo anoche su triunfo más considerable.

Esta vez Linares Rivas, en quien siempre hemos celebrado la fertilidad de su ingenio, su cáustica vena, su humorismo de guante blanco, la agilidad y donosura de su diálogo, no fué, co-

mo en otras ocasiones, a buscar en lo externo de nuestra sociedad, que él tan bien conoce y comenta, mundanas frivolidades, a recoger su espíritu inquieto, ligero, caprichoso y banal, sino a la entraña de uno de los más trascendentales problemas que aún en España los legisladores no se atrevieron a resolver, temerosos de las consecuencias que pudieran sobrevenir: el divorcio.

Linares Rivas, con la elevación de pensamiento de un Brioux, escribe a favor del divorcio un brioso y elocuente alegato, con la virtualidad del ejemplo, que dramatiza con un arte y habilidad extraordinarios.

El autor—y este es uno de sus grandes aciertos de la obra—no teoriza el caso, no da solución al problema, no habla en ningún instante por sus propios razonamientos, buscando en los recursos de la dialéctica la eficacia de su argumentación, el apoyo a sus afirmaciones, como si se tratara de una controversia, con el apasionamiento que el sectarismo inspira en cualquiera de sus aspectos, no; Linares singulariza dos casos; los estudia, los contrasta y los muestra a la consideración de la Iglesia y de las leyes, llamando su atención, excitando su solicitud, invocando los más cordiales sentimientos de amor y de justicia, para que, rompiendo viejos prejuicios sociales, rancias tradiciones, criterios estrechos y mezquinos—he aquí «la garra»,—vivan

un poco más en armonía con las costumbres y con las modernas sociedades; a nuevos tiempos, nuevas leyes, que cuando todo se renueva y transforma ¿por qué seguir obstinados en el error y en el absurdo, que da estado legal a lo que a todas luces va contra la razón y el propio derecho?

La obra de Linares Rivas, virilmente formada, valiente, generosa, dará ocasión a grandes discusiones, porque en pro y en contra del divorcio siempre habrá en España entusiastas de una u otra opinión.

No es este el momento ni hay lugar en el breve espacio de una revista para discutir por nuestra parte las ventajas e inconvenientes que la aplicación del divorcio tendría en nuestro país, donde las conciencias se conturban por la menor inquietud y todo impresionismo determina una peligrosa corriente; pero lo que es indiscutible, fué el éxito clamoroso que el autor dramático consiguió, al acometer con tanto acierto como gallardía, razonadamente pensando y con la más noble tendencia escrito, un problema de tan honda complejidad.

El final del acto primero, rápido y sobrio, es de un gran efecto teatral; el del segundo, después de una admirable y persuasiva escena de entrañable ternura, es, aunque muchos lo encontraron ilógico, el único posible para la solución del caso que presenta Linares y, sobre todo, pa-

ra la eficacia de la enseñanza que persigue; allí está la comedia, allí está «la garra.»

María Guerrero fué excepcional y soberana intérprete de la Marquesa de Montrove, compartiendo con Linares Rivas el triunfo, las ovaciones atronadoras de la noche. La gran artista estuvo sencillamente magistral. La señorita Torres, en cuyo personaje ha vinculado Linares las viejas supersticiones y fanatismos, haciendo de este carácter una acabada pintura, admirable de naturalidad. Muy bien la señora Salvador en su papel, al que dió notable gesto y dignidad.

Fernando Díaz de Mendoza, dió gran interés, emoción e intensidad dramática a su personaje, con el que se identificó en todo su valor y expresión. El ilustre actor, fué objeto de entusiasmas aplausos.

Y completando el valioso cuadro en sus diferentes papeles, pongamos en primer término el nombre de Mariano Díaz de Mendoza y después los de Codina, Cirera, Urquijo, Carsi y Juste.

Linares Rivas fué muy felicitado por su hermosa comedia, que dará a la Princesa noches brillantes.

L. G.

«HERALDO DE MADRID»

Hay, por lo menos, dos categorías de escritores, los que se someten previamente al medio